

MAYOR CONTENCIÓN FRENTE A LA CRISIS

Las Pymes industriales solicitan a la Nación un régimen similar al del Rigi

El referente del sector, Daniel Rosato reclamó medidas urgentes para mejorar la competitividad de la producción nacional y fomentar el consumo interno, debido a la grave recesión que podría desencadenar el cierre de fábricas y despidos masivos. Enfatizó en la importancia de avanzar en la creación de una normativa y de garantizar la sustentabilidad de las empresas.

El presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA), Daniel Rosato instó a tomar medidas urgentes para mejorar la competitividad de la producción nacional y fomentar un aumento en el consumo interno, en un contexto de recesión crítica que amenaza con provocar el cierre masivo de fábricas y despidos.

Rosato presentó un panorama desalentador y advirtió que "no hay nada para festejar". "Seguimos luchando para que esta crisis que estamos atravesando tenga un límite", expresó con preocupación.

Para revertir esta situación, el empresario subrayó la necesidad de implementar una política industrial efectiva, señalando que las medidas deben provenir del Gobierno. En este sentido, destacó al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, como una figura clave que escucha las demandas de las pymes.

Además, Rosato resaltó la urgencia de avanzar en la promulgación de una Ley Pyme o un "mini Rigi". "El Gobierno debe intervenir y tomar decisiones que garanticen la sustentabilidad



REACTIVAR EL MERCADO. Rosato describió un panorama sombrío, expresando su preocupación por la falta de soluciones efectivas y destacó la necesidad de implementar políticas industriales que provengan del Gobierno, con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, como una figura clave en este proceso.

de las empresas, permitiendo a los trabajadores mejorar sus condiciones", afirmó Rosato.

"La caída del consumo es evidente mes a mes", agregó, reiterando: "Desde IPA alertamos sobre esta situación. Nos preguntamos por qué mejoraría si no se implementan medidas para fortalecer el mercado interno. Sin acción, el escenario podría empeorar con más despidos".

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES

Entre sus pedidos, Rosato exigió políticas que, en el marco del Régimen para Grandes Inversiones, promuevan la participación de pymes como proveedores, siguiendo el ejemplo de la petrolera estatal YPF, que ha sostenido esta práctica desde la gestión anterior.

"Creemos que debemos generar acciones orientadas

a quienes pueden crear empleo. YPF nos convocó a una mesa de proveedores, y eso es muy positivo. Es un ejemplo a seguir por todos los inversores", subrayó Rosato.

Finalmente, concluyó: "Las pymes debemos salir a buscar trabajo. Esta es una oportunidad que no podemos desaprovechar. Para alcanzar la competitividad, es crucial avanzar con el proyecto de ley pyme. No hay tiempo que perder; la industria está en riesgo".

SUPRIMEN HOJA DE RUTA

Afip flexibilizó el comercio de yerba

La Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) facilitó la comercialización y producción de la yerba mate, en línea con las iniciativas del Gobierno nacional para simplificar trámites y reducir la carga administrativa de los contribuyentes.

A través de la Resolución General 5.555/2024, el organismo dirigido por Florencia Misrahi derogó un conjunto de normas de 1998 que obligaban a emitir una serie de documentos para el traslado e industrialización de este cultivo.

Esta decisión sigue al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, que modernizó el Instituto Nacional de la Yerba Mate con el fin de agilizar las gestiones necesarias para la actividad, disminuyendo así los costos innecesarios en la cadena de producción.

La resolución publicada en el Boletín Oficial suprime la obligatoriedad de contar con el comprobante conocido como "Hoja de ruta yerbatera" y elimina la necesidad de que los molinos, secaderos y depósitos registren de manera obligatoria en el "Libro de Movimien-



DESBUROCRATIZACIÓN. Además, se simplificó el registro de trabajadores a través de la aplicación Mi Afip.

tos y Existencias" los ingresos, egresos y existencias de dichos productos.

RESPALDO A LA GANADERÍA

Mercado avanza en el Plan Pasturas



PRODUCCIÓN DE ALIMENTO. El proyecto comenzó en 2021 con un convenio firmado con el Inta, que permitió acceder a un semillero traído desde Tailandia y distribuido en el país.

Por tercer año consecutivo, el programa Plan Pasturas ha logrado implantar más de 5.000 hectáreas de pasto elefante en el territorio provincial, beneficiando a un número significativo de productores.

A través del trabajo del Ministerio de Producción, específicamente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se desarrollaron semilleros propios, y actualmente la provincia cuenta con más de 10.000 semilleros distribuidos.

El secretario de Agricultura y Ganadería, Norberto Mórtoles destacó que, por pedido del gobernador Gustavo Valdés y en cumplimiento de su compromiso de apoyar principalmente a los pequeños productores, se ha adquirido equipamiento que permite cortar, picar y embolsar el pasto de manera más rápida y eficiente. "A medida que los productores lo solicitan, organizamos un cronograma para pasar por sus zonas y realizar la tarea de recolección y acopio, un servicio que es totalmente gratuito para ellos", afirmó Mórtoles.

Además, subrayó que "en estos tres años hemos llevado a cabo más de 250 capacitaciones para pequeños productores en diferentes localidades de la provincia". También mencionó que se entregan semillas y se brinda acompañamiento a los productores que deciden iniciar este proceso, el cual les permite mantener un suministro constante de alimento para el ganado, incluso en épocas de escasez de lluvias, facilitando así el aumento de peso del ganado.